

Asuntos internacionales NACIONALISMO DATOS PARA LA HISTORIA

La nota inglesa

Los periódicos franceses, en general, no tienen palmas por la nota inglesa, referente al memorandum alemán. Esto revela que la gravedad de la cuestión del memorandum y sus consecuencias, no han desaparecido. Es claro que la Prensa francesa trata de sacar partido, en pro de Francia, de dicha nota inglesa; pero se cojea de su lenguaje, que no las tiene todas consigo los franceses. Desde luego, ¿qué iban a decir, afirman los periódicos franceses, que la impresión de la nota inglesa ha causado mala impresión en Alemania. Refiere «Le Temps» de París, que en los círculos políticos de Berlín ha causado la decepción más honda la nota inglesa sobre el memorandum alemán, e indica que los círculos oficiales alemanes hacen esfuerzos para amortiguar el mal efecto, y buscar argumentos para sostener el espíritu público y evitar que se vaya a pique el gabinete de Von Papen y von Schleicher. Varios comentarios más hace el periódico susodicho, como que los periódicos nacionalistas alemanes están coléricos; que los de la derecha extrema ven en la nota inglesa la influencia de la información de los diplomáticos franceses y de los ingleses francófilos; que los periódicos conservadores tratan de disimular el mal efecto; y que los periódicos de izquierda y los de Heiler ponen de manifiesto el fracaso del Gobierno de Von Papen, reconociendo que Alemania ha quedado en el completo aislamiento.

Decididamente la democracia como régimen político social ha fracasado y hoy est á en franca bancarrota. Hace pocos días lo afirmaba como el peso de su autoridad el segundo «Canciller de hierro», del eximperio, Von Papen; sin embargo, la afirmación no es nueva; antes que él lo habían dicho muchos y entre ellos pocos tan exitosos de sospecha de parcialidad como aquel gran pensador de hombres que se llamó Nietzsche: la democracia moderna es la Tormenta histórica de la decadencia del Estado. Frente a esta oscilación que pudiéramos llamar negativa, se presenta como contrapartida de contenido netamente positivo, el potente empuje de los nacionalismos. No es nacionalismo, como se afirma con frecuencia la divinización del Estado absorbiendo las actividades individuales; a esto conducen las tesis liberales y nada más opuesto a ello que el movimiento comentado, tendente a enquistar en el Estado al ciudadano, coordinando las actividades de ambos encaminadas a un fin predeterminado. Desplazando los viejos tópicos de la igualdad y libertad, que agudizando el concepto del individuo, hacen de la sociedad una muchedumbre bárbara y atómica, sin disciplina y sin cabeza, se proclama en sustitución de ellos una estrecha solidaridad entre los miembros (interdependencia de Duguit) y una cooperación de Poder e individuo en la consecución de los fines comunes, que nunca quiere decir anulación de la personalidad del último por el primero.

que pertenece Maurras, su caudillo y no hay que olvidar que el positivismo es hijo del racionalismo kantiano y por lo tanto, hermano político de las doctrinas que hoy combate. Por el contrario, el segundo es netamente espiritualista, aspira a salvar la genuina civilización occidental, depurándola de las impurezas que las teorías políticas y sociales del pasado siglo han introducido en ella; partiendo de que la íntegra personalidad se desarrolla sólo bajo una estrecha solidaridad que al mismo tiempo le sirva de protección, mira también hacia atrás, pensando que un nacionalismo sin un contenido espiritual que responda al sentir de la raza, es una herejía social. Tienen ambos de común, como todos los nacionalismos, una tendencia a perfiurar la personalidad nacional marcando sus características propias y expulsando los cuerpos extraños que desvirtúan su peculiar manera de ser, es decir, excluyen un internacionalismo político; como tienen ambos una fuerte dosis de reacción contra el materialismo económico en sus dos formas, capitalista y socialista. El primero, de factura liberal, introduce en los pueblos un perturbador desequilibrio, dando al factor económico una preponderancia que está muy lejos de merecer y que necesariamente se traduce en malestar. El segundo como reacción al régimen de libre concurrencia, sobre introducir el mismo desequilibrio apuntado, culmina en el Dios-Estado que es el más alto índice de la barbarie. La forma de solución podríamos encontrar en la autocracia, pero no a la manera de Comte o Duguit, destructores de la idea del derecho subjetivo (ambos autores son las fuentes de Maurras, positivista como ellos) y anulador del último de la personalidad y soberanía para sustituirla por un sindicalismo. Ni tampoco a la manera de Nietzsche cuando afirma que la sociedad no debe existir para la sociedad misma, sino como base, pedestal y sostén de una especie de selección de hombres que puedan realizar sus altos destinos y vivir con vida más elevada. La fórmula aceptable podría ser la de Vázquez Mella o la de Hauriou en la que al poder mayoritario, expresión de la democracia, en la que se consigne la depuración ciega y encomendándola al sufragio universal, se sustituya un poder minoritario, producto de una selección intelectual automática ya que es forzoso que el mando lo ejerzan no los más sino los más capaces y mejores.

que pertenece Maurras, su caudillo y no hay que olvidar que el positivismo es hijo del racionalismo kantiano y por lo tanto, hermano político de las doctrinas que hoy combate. Por el contrario, el segundo es netamente espiritualista, aspira a salvar la genuina civilización occidental, depurándola de las impurezas que las teorías políticas y sociales del pasado siglo han introducido en ella; partiendo de que la íntegra personalidad se desarrolla sólo bajo una estrecha solidaridad que al mismo tiempo le sirva de protección, mira también hacia atrás, pensando que un nacionalismo sin un contenido espiritual que responda al sentir de la raza, es una herejía social. Tienen ambos de común, como todos los nacionalismos, una tendencia a perfiurar la personalidad nacional marcando sus características propias y expulsando los cuerpos extraños que desvirtúan su peculiar manera de ser, es decir, excluyen un internacionalismo político; como tienen ambos una fuerte dosis de reacción contra el materialismo económico en sus dos formas, capitalista y socialista. El primero, de factura liberal, introduce en los pueblos un perturbador desequilibrio, dando al factor económico una preponderancia que está muy lejos de merecer y que necesariamente se traduce en malestar. El segundo como reacción al régimen de libre concurrencia, sobre introducir el mismo desequilibrio apuntado, culmina en el Dios-Estado que es el más alto índice de la barbarie. La forma de solución podríamos encontrar en la autocracia, pero no a la manera de Comte o Duguit, destructores de la idea del derecho subjetivo (ambos autores son las fuentes de Maurras, positivista como ellos) y anulador del último de la personalidad y soberanía para sustituirla por un sindicalismo. Ni tampoco a la manera de Nietzsche cuando afirma que la sociedad no debe existir para la sociedad misma, sino como base, pedestal y sostén de una especie de selección de hombres que puedan realizar sus altos destinos y vivir con vida más elevada. La fórmula aceptable podría ser la de Vázquez Mella o la de Hauriou en la que al poder mayoritario, expresión de la democracia, en la que se consigne la depuración ciega y encomendándola al sufragio universal, se sustituya un poder minoritario, producto de una selección intelectual automática ya que es forzoso que el mando lo ejerzan no los más sino los más capaces y mejores.

Son tantos los datos para la historia y algunos tan importantes surgen en el momento, presente, que me veo precisado, a veces, a alterar el orden cronológico; como me sucede con los que voy a exponer hoy.

tarismo, que es una forma de dictadura disfrazada. Esa obra ha sido el pago que los ambiciosos han dado a los necios que los votaron. No se lamenten los que sufrieron el error, porque era lógico que así sucediera, ya que el parlamentarismo es el látigo que flagela al pueblo. «Los innumerables obreros que se dejaron arrastrar al engaño por unos cuantos intrigantes traidores vendidos a la política, han podido experimentar las consecuencias de su buena fe. Se les dio la República; se les dio la ley de Defensa de la República; se les dio la deportación, se les encarcó; se les atropelló brutalmente. Los que ayer prometían proteger a los obreros, votaron para enviarlos al destierro, han multiplicado la fuerza pública, han declarado ilegales los sindicatos, han vendido y traicionado al pueblo. No pocos de ellos; se han enriquecido a costa de los que les alzarón.» «Pronto habrá elecciones en Cataluña. Pero los obreros no votarán. Ni a unos, ni a otros. A nadie. Había de faltar el espíritu anarquista, hoy extendido en toda su intensidad, y el recuerdo de la última prueba les haría huir de las urnas. Les bastaría recordar cómo ha correspondido la «Esquerda» a los necios que la auparon hasta el distrito del Poder, encareciendo la vida ciudadana, disipando millones en banquetes y festejos, en inundar de hojas volantes toda la región; provocando disensiones entre los obreros, suscitando conflictos que llenaron y llenan las cárceles; poniendo en las cumbres de la justicia a hombres malignos, crueles y vengativos; desatando la represión contra los campesinos esclavos, los «rabassaires»; fomentando el esquilaje como en el caso del Puerto; dejando que los obreros mueran de hambre mientras se adquieren casullas, chismes de Iglesia, y demás inutilidades como las que componen la colección Plandura; gastando cientos de miles de liras de concejales y demás parásitos del pueblo.» «¿Qué les parece a los lectores, esos contentos y fufibundos párrafos de «Solidaridad Obrera?» «Para verdades, el tiempo; y las propias izquierdas nos irán exhibiendo todo lo que ocurre en su seno; como ellas mismas se encargarán de destrozarse. Ahora bien, no debemos esperar a ese fin, ni confiar en tal triunfo indirecto, que no nos daría mérito alguno. Sería conducta semejante el más grosero y despreciable de los egoísmos.»

Comentarios de los periódicos ingleses

«The Times» dice que ha causado resentimiento en Alemania la nota del Gobierno inglés sobre la igualdad de derechos respectivos a armamentos; y agrega que la Prensa alemana acusa al Gobierno británico de PARCIAL. «The Manchester Guardian» da cuenta del mal efecto producido por la nota inglesa en Alemania; y que ha motivado en la Prensa alemana,

críticas aceradas contra Inglaterra; produciéndose aquella intransigente e irreconciliable frente a la nota inglesa. «News Chronicle», califica de fracaso del Gobierno británico a la nota enviada sobre los armamentos; y confía en que el escrito de Mr. Henderson, que ha de dirigir a Berlín, será más afortunado.

Conferencia de Stresa

Después de 15 días de deliberaciones, la Conferencia de Stresa ha aprobado una serie de recomendaciones económicas y un proyecto de convenios en el que se determina un plan de reorganización de los Estados de Europa central y oriental, con el concurso de las potencias interesadas. Estos acuerdos serán sometidos a la Comisión de la Unión Europea de Ginebra.

Europa central y oriental, con el concurso de las potencias interesadas. Estos acuerdos serán sometidos a la Comisión de la Unión Europea de Ginebra.

Planes del presidente francés, Mr. Herriot

Antes de salir para Ginebra el Presidente de Consejo M. Herriot, ha expuesto a sus colegas en un importante Consejo de Gabinete la línea de conducta que ha de seguir en el curso de las negociaciones que van a tener lugar en Ginebra, sobre la situación exterior, teniendo en cuenta los documentos recientemente publicados; respuesta francesa a la nota alemana, declaraciones del Gobierno británico y respuesta oficiosa de la «Wilhelmstrasse». El señor Paganon, subsecretario de Estado, sometió igualmente al Consejo una lista de los delegados que representarían a Francia en la trece Asamblea de la Sociedad de Naciones. El señor Paul Boncour que ha asistido a las maniobras que tienen lugar en el campo de Mailly se unirá al señor Herriot para continuar juntos su viaje a Ginebra.

Antes de salir para Ginebra el Presidente de Consejo M. Herriot, ha expuesto a sus colegas en un importante Consejo de Gabinete la línea de conducta que ha de seguir en el curso de las negociaciones que van a tener lugar en Ginebra, sobre la situación exterior, teniendo en cuenta los documentos recientemente publicados; respuesta francesa a la nota alemana, declaraciones del Gobierno británico y respuesta oficiosa de la «Wilhelmstrasse». El señor Paganon, subsecretario de Estado, sometió igualmente al Consejo una lista de los delegados que representarían a Francia en la trece Asamblea de la Sociedad de Naciones. El señor Paul Boncour que ha asistido a las maniobras que tienen lugar en el campo de Mailly se unirá al señor Herriot para continuar juntos su viaje a Ginebra.

Grave complicación

La muerte del Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, crea un grave problema al Consejo de la Sociedad de Naciones, en esta crítica hora en que las relaciones germano-polacas, son muy difíciles. La personalidad que se dijo habrá de ser aceptada a la vez por los polacos y alemanes, pues el Alto Comisario de

Dantzig deberá ser nombrado por unanimidad del Consejo, en el que Alemania y Polonia tienen un representante cada pueblo. Estamos en unos momentos muy propicios para grandes y dolorosas emociones por el estado del mundo y lo complicado de la situación europea. ERSOT-DERVIAGNUZ.

Para quien corresponda

Han pasado Vds. estos días por la calle Aparicio y Ruiz? «No han observado Vds. a su paso por la dicha calle que parece ser se han dedicado todos sus vecinos al ramo de «Chacinería»; a juzgar por los olores, nada agradables ni mucho menos saludables, que en toda ella se notan? «Saben acaso las autoridades la causa de tales perfumes? «El Chacinerero» que los produce tiene autorización para dedicarse a tal industria, lo que sea y paga a la Hacienda la correspondiente contribución? «Tiene así mismo la competente autorización para dedicarse en el centro de la población a la ignorada industria, perjudicial, desde luego al oficio, y creemos que hasta a la salud pública, de lo que los vecinos protestan «soto vacho», sin perjuicio si llegara el caso de hacerlo de una manera pública y en debida forma y con la corrección natural de toda el que protesta en justicia? «Coomos sean suficientes las anteriores líneas para que la Autoridad tome las medidas que crea justas para evitar olores e industrias propias, a sumo, de las afeuras de una población.» UN VECINO.

Han pasado Vds. estos días por la calle Aparicio y Ruiz? «No han observado Vds. a su paso por la dicha calle que parece ser se han dedicado todos sus vecinos al ramo de «Chacinería»; a juzgar por los olores, nada agradables ni mucho menos saludables, que en toda ella se notan? «Saben acaso las autoridades la causa de tales perfumes? «El Chacinerero» que los produce tiene autorización para dedicarse a tal industria, lo que sea y paga a la Hacienda la correspondiente contribución? «Tiene así mismo la competente autorización para dedicarse en el centro de la población a la ignorada industria, perjudicial, desde luego al oficio, y creemos que hasta a la salud pública, de lo que los vecinos protestan «soto vacho», sin perjuicio si llegara el caso de hacerlo de una manera pública y en debida forma y con la corrección natural de toda el que protesta en justicia? «Coomos sean suficientes las anteriores líneas para que la Autoridad tome las medidas que crea justas para evitar olores e industrias propias, a sumo, de las afeuras de una población.» UN VECINO.

En San Cosme y San Damián

ASOCIACION MEDICO-FARMACEUTICA. Esta piadosa Asociación, que tiene por sus Patronos a los bienaventurados Cosme y Damián celebró el 25 con gran solemnidad su fiesta anual, viéndose la próxima muy concurrida. A las once se celebró misa solemne cantada por la Capilla de Música de la S. I. C., que interpretó la Pontifical de Perost, con acompañamiento de arquesta. Ofició de prestite el coadjutor de la parroquia don Félix Niño y de diácono y subdiácono los presbíteros adscritos a la feligresía, don Victorino Dancausa y don Miguel Polo. Cantó las glorias de los Santos Médicos Hermanos, el eminente orador sagrado Dr. D. Luis Míner, canónigo magistral de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, demostrando en su discurso la extensión de un Ser Supremo, Creador de todas las cosas del mundo, en grado sumo. Los Colegios de Médicos y Farmacéuticos ocupaban sitios preferentes en el centro del templo parroquial.

ASOCIACION MEDICO-FARMACEUTICA. Esta piadosa Asociación, que tiene por sus Patronos a los bienaventurados Cosme y Damián celebró el 25 con gran solemnidad su fiesta anual, viéndose la próxima muy concurrida. A las once se celebró misa solemne cantada por la Capilla de Música de la S. I. C., que interpretó la Pontifical de Perost, con acompañamiento de arquesta. Ofició de prestite el coadjutor de la parroquia don Félix Niño y de diácono y subdiácono los presbíteros adscritos a la feligresía, don Victorino Dancausa y don Miguel Polo. Cantó las glorias de los Santos Médicos Hermanos, el eminente orador sagrado Dr. D. Luis Míner, canónigo magistral de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, demostrando en su discurso la extensión de un Ser Supremo, Creador de todas las cosas del mundo, en grado sumo. Los Colegios de Médicos y Farmacéuticos ocupaban sitios preferentes en el centro del templo parroquial.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno dos individuos por dar voces descompañadas, a las afueras de la noche; con 10, tres muchachos, por lanzar piedras en el paseo del Espolón; con 5, otros tres muchachos, por promover escándalo en la Plaza de Vega; el conductor de un carro, por maltratar abusivamente a las caballerías; un industrial por tener varios sacos llenos de grano, en la acera de Huerto del Rey y negarse a retirarlos y con 2 el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

DE TOROS

Como se engaña al público.—El caso La Serna. No tenemos ningún interés, después de publicada la crónica de la segunda corrida de feria de Logroño, donde reflejamos la realidad de la misma, de volvernos a ocupar—por lo menos de momento—de ese estudiante que se llama Victoriano de la Serna, y que anda por esas plazas de Dios vestido de torero, engañando a empresas y público, debido a la mucha prensa, que ha comprado; pero al leer en los periódicos de Madrid donde fueron «pitos» reserñar «ovación prolongada» y donde fué «golletazo» decir «estocada superior», ha sido tanto el «caso», que hemos sentido, que nos obliga ante tanta mentira a levantar nuestra voz de energética protesta para desenmascarar a todos esos «corresponsales» «vendidos» por un miserable plato de lentejas, y como cuanto vamos a decir lo han presenciado inteligentes aficionados burgaleses, como son el reputado médico don Luis Fournier, el teniente alcalde don Javier Plaza, el culto profesor y abogado don Ignacio Jáuregui, el conocido industrial don Segundo Fournier y otros muchos burgaleses que ahora no recordamos, todos estos señores, seguros estamos, que no han de desmentirnos lo siguiente: que a La Serna le correspondieron un novillo recortado de pitones y un toro con la cornamenta de «toro». Pero en ninguno de sus enemigos se hizo merecedor del aplauso. Quizás seamos nosotros de los pocos que hemos visto torear en los días 6 y 7 de agosto en Victoria y San Sebastián, respectivamente a este torero, echando las manos al suelo y haciendo el «poste», cosa que hizo levantar al público de los asientos, pero como en esos lances nunca mandaba siempre, al dar el cuarto, resultaba cogido, y todo, porque

esó no es torear, hace falta para torear bien, hace falta pasar, mandar y templar, y La Serna ni para, ni templar ni manda, claro es, que nos referimos a los días 6 y 7 de agosto, que ahora no hace otra cosa, como en Logroño, que lanzar al novillo despegado movido y buscando el rabo del bicho sin exponer ni un alfiler de el novillo lidiado en segundo lugar se echó descaradamente fuera para un pinchazo alargado el brazo y una estocada muy trase ra siendo abroncado. Todo esto en el novillo. Ahora vamos con el quinto, que fué el toro y donde La Serna no desplegó el capote (qué vergüenza!) y cuando llegó el último tercio, rodeado de su cuadrilla, a tres metros de distancia y pidiendo explicaciones a Barreña, al Estudiante, a sus subalternos y hasta a los guardias de Asalto—pués él ignoraba para qué servía la muleta—alargó el pico de ésta, y la cuadrilla era la encargada de torear, en medio de unas broncas continuas, y como el público estaba tan indignado, para distraerse, dejó la música oír los castizos acordes de una jota y ¡la que se armó! El joven La Serna se volvió con un desplante «chulesco» y «despectivo» intentando abandonar la lidia resueltamente y entonces (el caso), tuvo que Barreña agarrarle del brazo y obligarle a cumplir con su obligación, tirándose entonces de mala manera, señalando un pinchazo en el «chaleco» para terminar de un «sotón» «golletazo» escuchando la bronca más tremenda que se haya oído en plaza alguna. ¡Esta es la verdad «verdadera», señores corresponsales. La verdad «oficial» es que ustedes cursaron a Madrid «A cuánto pagó la lidia» el poco respetuoso La Serna? ¡Señor ministro de la Gobernación, intervinga usted en estos abusos de fruscura, que la ficción le quedaría muy reconocida! Así lo espera DON AVELLANEDA

La furia anticlerical

De un periódico vascongado, tomamos el recorte que sigue: «La Liga anticlerical revolucionaria de Guipúzcoa (verdad que da miedo sólo oírlo?) realizando un innoble acto que tiene en el léxico castellano una palabra que se ha puesto de moda, se ha dirigido a la Diputación, recordando que las Corporaciones públicas no pueden favorecer de ninguna forma a las Ordenes religiosas y denunciando el caso concreto de unas beneméritas religiosas que lavan la ropa a los Miqueletes, cosa que, por lo visto, no pueden ver los «caballeros» denunciante. Completan su inculcable acto de sectarismo, solicitando que se den órdenes para que los guardias municipales y Miqueletes denuncien a todos aquellos religiosos que recorran las casas en demanda de limosnas. Es esa la manera que tienen los que se dicen amantes del pueblo de pagar a esas Ordenes religiosas, que han dedicado sus actividades en favor de los humildes, de las criadas de servicio sin colocación, en el caso presente de las religiosas denunciadas, a las que se les quiere cerrar un medio legítimo de ganar su vida y atender al próximo menesteroso, y a las que, negándoseles el derecho a trabajar, tampoco se les autoriza a implorar la caridad. Satisfechos habrán quedado los anticlericales guipuzcoanos (¿cuántos son?) de su hidalgo proceder.»

De un periódico vascongado, tomamos el recorte que sigue: «La Liga anticlerical revolucionaria de Guipúzcoa (verdad que da miedo sólo oírlo?) realizando un innoble acto que tiene en el léxico castellano una palabra que se ha puesto de moda, se ha dirigido a la Diputación, recordando que las Corporaciones públicas no pueden favorecer de ninguna forma a las Ordenes religiosas y denunciando el caso concreto de unas beneméritas religiosas que lavan la ropa a los Miqueletes, cosa que, por lo visto, no pueden ver los «caballeros» denunciante. Completan su inculcable acto de sectarismo, solicitando que se den órdenes para que los guardias municipales y Miqueletes denuncien a todos aquellos religiosos que recorran las casas en demanda de limosnas. Es esa la manera que tienen los que se dicen amantes del pueblo de pagar a esas Ordenes religiosas, que han dedicado sus actividades en favor de los humildes, de las criadas de servicio sin colocación, en el caso presente de las religiosas denunciadas, a las que se les quiere cerrar un medio legítimo de ganar su vida y atender al próximo menesteroso, y a las que, negándoseles el derecho a trabajar, tampoco se les autoriza a implorar la caridad. Satisfechos habrán quedado los anticlericales guipuzcoanos (¿cuántos son?) de su hidalgo proceder.»

Velada Recreativa

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde se celebrará una gran velada recreativa en el salón de actos del Centro de Caballeros Católicos en la que hará las delicias del público que esperamos sea muy numeroso el maravilloso jusionista y prestidigitador «Sansón» quien presentará un esbozo y variadísimo programa. Todos los socios pueden asistir a esta velada acompañados de sus familiares de uno y otro sexo en la seguridad de que pasarán un rato ameno contemplando al mago del «Jusionismo» y prestidigitador eminente «Sansón» que ha recorrido con éxito creciente todas las poblaciones españolas y muchas del extranjero.

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde se celebrará una gran velada recreativa en el salón de actos del Centro de Caballeros Católicos en la que hará las delicias del público que esperamos sea muy numeroso el maravilloso jusionista y prestidigitador «Sansón» quien presentará un esbozo y variadísimo programa. Todos los socios pueden asistir a esta velada acompañados de sus familiares de uno y otro sexo en la seguridad de que pasarán un rato ameno contemplando al mago del «Jusionismo» y prestidigitador eminente «Sansón» que ha recorrido con éxito creciente todas las poblaciones españolas y muchas del extranjero.

Del Gobierno Civil

LA EXPOSICION DE ESPINOSA. El señor Vega saldrá hoy para Espinosa de los Monteros donde hará el reparto de premios a los expositores de la Exposición-concurso que ayer día 26 se inauguró en dicho pueblo.

INFORMACION MILITAR

PRATICAS DE TIRO. Hoy y mañana celebrarán ejercicios de tiro, la Artillería, en el alto de la Brújula.

La regulación del mercado de trigo

También nos dijo que había celebrado una reunión para la constitución de la Junta reguladora del mercado de trigo de la provincia, habiéndose nombrado vocales de la misma a los harineros don Gaspar Orejón, y suplente a don Valentín Romera.

EL PRECIO DEL PAN.

Por una orden circular del Gobierno civil se ordena que a partir del día 27 del corriente el precio que ha de regir en Burgos y su provincia será de 1,20 pesetas para las hogazas de dos kilos; de 0,60 para las piezas de kilo y de 0,33 para las de medio kilo.

VISITAS DE COMISIONES.

El sábado visitó al señor Gobernador una comisión de dependientes de comercio de la capital para habilitar de las mejoras que tienen presentadas en favor de la Clase. También le visitó otra comisión de la Asociación de Profesores de Música, relacionada con las condiciones de trabajo y número de profesores que actúan en el Teatro principal.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el mar: A las cuatro de la tarde, Aritmética y Geometría. A las cuatro y media, Francés 2.º curso y segundo llamamiento de 1.º y 3.º cursa de dichos idiomas.

PERO GRULLO.

En obsequio a la brevedad, por lo largo de los párrafos transcritos, dejemos para otro día, el comentario.

INFORMACION MILITAR

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA A LAS MANIOBRAS. El secretario general del Presidente de la República, señor Sánchez Guerra, ha manifestado por carta que, el señor Alcalá Zamora, accediendo gustoso a la invitación que se le ha hecho por la división, asistirá a presenciar las maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la primera decena del mes de octubre próximo.

PRESENTADOS

En el día de ayer cumplieron al General de la División los siguientes jefes y oficiales: Don León Luengo, capitán de Infantería. Don Enrique Gallardo, comandante de Sanidad Militar.

PERO GRULLO.

En obsequio a la brevedad, por lo largo de los párrafos transcritos, dejemos para otro día, el comentario.

PERO GRULLO.

En obsequio a la brevedad, por lo largo de los párrafos transcritos, dejemos para otro día, el comentario.

DE LA VIDA LOCAL

Junta Provincial de Beneficencia

EDICTO

En sesión celebrada por esta Junta de su presidencia el día 15 de los corrientes se acordó prorrogar el plazo de admisión de instancias para el CONCURSO DE MERITOS para proveer de maestro y maestra las escuelas de la Fundación Fernández, radicadas en Quintanilla de Rebolledo, de esta provincia, hasta el día 10 del próximo mes de octubre, con las condiciones detalladas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de julio último y que a continuación se expresan:

1.ª El sueldo anual correspondiente a cada plaza es de 4.000 pesetas, casa y luz.

2.ª Será condición indispensable para poder tomar parte en este concurso de méritos poseer el título de maestro o maestra superior y haber cumplido veinte años de edad, sin exceder de cuarenta y siete, extremo que se acreditará con la partida del Registro civil, ovidamente legalizada.

3.ª A las instancias, dirigidas al excelentísimo Sr. Gobernador civil, Presidente de esta Junta provincial de Beneficencia, para tomar parte en el concurso de méritos, se acompañarán, además de los documentos que acrediten las anteriores condiciones, los siguientes:

- a) Certificación del Registro General de penados y rebeldes.
- b) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía de Presidencia, y
- c) Certificación de buena salud expedida por un médico.

A los maestros que se encuentren desempeñando Escuelas Nacionales, sean interinamente o en propiedad, basta con la hoja de servicios debidamente certificada por la Sección de Primera Enseñanza, además cada uno podrá aportar los méritos máximos que tenga.

Los concursantes que obtengan plaza, serán llamados a prestar servicio el día que acuerde esta Junta, dándose el nombramiento como interinos por un año, y si sus méritos son merecedores serán nombrados definitivamente maestros en propiedad de las Escuelas Fernández.

Lo que se hace público por el presente Edicto para cuantas personas quieran acudir al referido concurso.

Burgos 24 de septiembre de 1932.— El Gobernador civil Presidente, Ernesto Vega.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería

Coliseo Castilla

Con éxito extraordinario se proyectó el 25, en el Coliseo Castilla, la monumental película totalmente hablada en español, titulada «Trader Horn», película que trasladada al espectador a la selva virgen del África Central, viéndose paisajes bellísimos, gran variedad de animales y fieras de todas clases, presentándose ferribles luchas de leones y tigres, y haciéndonos oír los rugidos auténticos de las fieras, y finalmente tribus indígenas de costumbres diversas, que nos hacen presenciar emocionantes aventuras.

La filmación de esta cinta debió ser algo épico, por los grandes riesgos a que los protagonistas estuvieron expuestos, tanto en la selva como en los inmensos lagos y ríos, llenos de cocodrilos e hipopótamos.

Las escenas más emocionantes de la película, entre las muchas de que está llena, y merecen especial mención, son las de la lucha del león con la cebra y la de la persecución de los leones al ciervo con la muerte de éste y reparto del botín.

El público que llenó la sala en las sesiones de las cuatro y siete de la tarde y que en la de la noche fué también numeroso, salió muy satisfecho de la película llamada «del milagro», por las escenas tan verdaderamente atrevidas y extraordinarias.

Vinos amontillados - Manzanillas

Clases selectas

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Delegación de Hacienda

«Señalamiento de pago a las clases pasivas»: Se ha acordado que dicho pago se efectúe el mes de octubre en la forma siguiente:

Día 1.º, generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas a los mismos.

Día 3, jubilados de todos los ministerios y cruces de individuos de tropa.

Día 4, montepío militar, montepío civil y remuneradoras.

Día 5, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 6, tropa mensual, cesantes y cruces de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 7 y 8, todas las nóminas y habilitados.

Día 10, todos los habilitados y retenciones.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Bibliografía

UN LIBRO DE ACTUALIDAD.— EL ROSARIO MEDITADO

Acaba de editarlo el Rdo. P. Joaquín Santillana, burgalés de sangre y de corazón. Es el único libro que conocemos, en su género, dedicado a explicar y comentar todas las diferentes partes del Rosario y su autor ha venido a llenar esa necesidad de la piedad y ascética cristiana y sin duda, a juzgar por los juicios que del libro han dado personas autorizadas, lo ha realizado con gran acierto y competencia.

Todas sus 192 páginas están escritas con notable unión de piedad y devoción, con abundancia y solidez de doctrina teológica y con novedad y brillantez en la forma literaria.

El contenido del libro es interesante en su género. Una muy devota Novena a la Virgen del Rosario, nueve lecturas meditadas sobre el Rosario, exposición histórico-ascética de los quince Misterios del Rosario, exposición ascética del Padrenuestro, del Ave María del Gloria-patri y de las letanías y de la Salve; y al fin una nota breve y completa de las diferentes formas e indulgencias del Rosario.

Basta la lectura del prólogo para quedar agradablemente impresionado y juzgar de su utilidad y oportunidad para el próximo mes de octubre.

Se vende en la librería EL CENTRO CATORICO, Lain-Calvo, 14.

Surtidor de Burgos

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. saca a un concurso la agencia para la administración del surtidor de Burgos número 904, instalado en la calle de Vitoria con servicio permanente con arreglo al Pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA de Burgos con Oficinas en Aparicio y Ruiz, número 14, 3.º, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, hasta el 12 de octubre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Burgos 27 de Septiembre de 1932.

—Camps, Agencia Comercial de Burgos, Pedro José de Vivanco.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana.

Pida catálogo a Víctor GRUBER y Cía., Lda. Ap. 480 Bilbao, o a su representante, Luciano de Urbarrí, Tinte 10, BURGOS

Colonia a granel desde 2'50 litro

Compre en esta casa Polvos y Crema

TOKALON

Droguería y Perfumería CAMARERO

Almirante Bonifaz, número, 15

(Frente al Banco Español de Crédito)

Velada artístico-musical

Varias señoras y algunos jóvenes de la feligresía de San Cosme, preparan una velada a beneficio de los niños pobres y Roperio parroquial de San Cosme y San Damián.

Dicha velada tendrá lugar el domingo día 2, a las siete de la tarde, en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

Otro día daremos a conocer el programa completo.

Notas de Sociedad

Hemos recibido la visita del competentísimo abogado y culto escritor, colaborador de «El Noticiero Bilbaíno», «La Gaceta del Norte», de Bilbao y otros periódicos, don Luis Gaspar y Cereceda, «El Conde de Buradón», que se encuentra en Burgos, donde piensa poner bufete y fijar su domicilio. Le deseamos muchos éxitos.

Desde este momento, por lo tanto, contará «El Castellano», entre su selecta colaboración, con tan valiosa firma.

DE VIAJE

Por esta capital acaba de pasar el presbítero y doctor en Filosofía y Letras don Juan del Alamo, hijo de esta provincia, que acaba de obtener en reciente oposición la cátedra de francés del Instituto de Orduña.

A tan señalado triunfo y al logrado el año pasado en la Universidad Central con la obtención del premio extraordinario del doctorado de Historia, se une al presente la concesión por la Junta de Ampliación de Estudios, la pensión de 10 meses para realizar en varias capitales del extranjero, diversos estudios de investigación histórica, sobre fondos visigóticos españoles.

Con tal motivo damos al nuevo catedrático, nuestra cordial enhorabuena al propio tiempo que le deseamos un feliz resultado en sus investigaciones científicas, la bendición de nuestra historia medieval.

—Ayer marchó a Madrid desde donde continuará su viaje a Cádiz, nuestro querido amigo don Emilio Huidobro, quien en recientes oposiciones ha obtenido la cátedra de Filosofía del Instituto de la bella capital andaluza.

NECROLOGICA.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido el día 24 en Valladolid, donde residía, don Agapito Hernández Sánchez, Archivero tercero (Comandante) del Cuerpo de O. M. retirado, muy querido en esta capital.

A sus hijos, don Gonzalo, escribiente de 1.ª de dicho Cuerpo con destino en esta División, doña Leoncia y doña Sofía, hijos políticos doña Luisa Braceras y don Cefeino Amatrias y demás familia, les testimoniamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EXCURSION A SANTANDE

El domingo 2 de octubre, saldrá una excursión a Santander, al precio de 15 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8 habitación número 4.

Nota: Solamente se despacharán billetes hasta las dos de la tarde del jueves.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete estréno de la estupenda producción SONORA,

Música y besos

Deliciosa comedia, de refinado lujo y ostentación, integrada por Reginald Denny y Wallace Beery.

El miércoles: Estreno de la sentimental comedia

La pecadora

Completándose el programa con la película cómica

El alma de la fiesta

Hablada en español e interpretada por Charles Chasis,

El jueves: «Tres muchachas francesas». Encantadora comedia SONORA

El domingo: «El Presidio» Enorme drama totalmente hablado en español.



Noticias varias

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado a un individuo por infracción de la Ley de pesca en el término de Tardajos.

Al salir anoche de una taberna del barrio de San Esteban el gitano Aquilino Gómez Castellón, de 16 años, fué agredido en la puerta del establecimiento por cuatro individuos que con una navaja le infirieron una herida incisa punzante en la clavícula derecha, dándose acto seguido a la fuga.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado, pasando después de asistido a su domicilio San Esteban, 12.

Aquilino dice que no conoce a sus agresores.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Días pasados se fueron sustraídas doce gallinas y un gallo de un corral al vecino de Bohada de Roa Nicasio Izquierdo Arenillas, sin que hasta la fecha se sepa quienes sean los autores del hecho.

ROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

El Tribunal de oposiciones a ocho plazas de auxiliares de la Diputación provincial, ha acordado señalar el día 6 de octubre próximo a las 4 de la tarde para dar comienzo a los ejercicios.

Durante la carrera ciclista celebrada el 25 fué atropellado por un automóvil en la cuesta de Valmaña Damián Delgado Martín, de 20 años, domiciliado en la calle de Fernán González, número 83.

Trasladado a esta capital ingresó en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de la fractura completa de la clavícula derecha por su jercicio medio.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 24, 537; el día 25, 516.

Total, 1.053.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Lorenzo García Casado, don Emilio Birumbrales y don Lucrecio Martínez Pérez que prestaban sus servicios en esta ciudad, y los del mismo cuerpo Antonio Fidalgo Bueno, de Sevilla, Honorino Ariuro Calvo, de Barcelona y José Gaspar Vicente, de Madrid, han sido destinados a Burgos, dándoseles a todos un plazo de ocho días para posesionarse de su nuevo destino.

Los hijos y demás familia de doña Pilar Núñez (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos presente su agradecimiento a las personas que durante la enfermedad se interesaron por la salud de la finada y a cuantos asistieron a su entierro funeral.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

pues por poco dinero le quedará en perfectas condiciones de uso, llevándole a los grandes talleres de

RECAUCHUTADOS

CAGIGAS

CALLE DE SAN JULIAN N.º 4 BURGOS

GENEROS DE PUNTO D. H.

Presentamos una bonita colección de

ABRIGOS DE ENTRETUempo

en finísimos colores de actualidad

A 20 PESETAS

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos.

SUCURSAL DE BURGOS:

Domingo Hospital

El barquillero Cándido Pardo Rueda, de 23 años, ha denunciado en la Comisaría que anoche dejó la barquilla en el bar «Brasero» mientras evacuaba una necesidad, y cuando volvió a recogerla se encontró con que la barquilla había desaparecido, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

A las dos de la madrugada última promovieron un fuerte escándalo en el paseo del Espolón, cuatro individuos por que no se les sirvió en la Granja Tudanca, lo que pretendían, por ser ya una hora avanzada.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Nota Religiosa

SAN LESMES.—Novena a la Virgen del Rosario

Todas las tardes, a las seis exposición, rosario con letanía cantada y sermón; ejercicio de la novena, motete, solemne reserva y Salve popular.

Día 27, predicará acerca de la Natividad de María don Carlos Ignacio García, cura párroco de San Lesmes.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, que la Venerable Orden Tercera dedica a su Padre y Fundador.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición estación, corona franciscana, novena sermón por el R. P. Antón de Monodicho, capuchino, bendición y gozos cantados.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mañana 27, fiesta principal de los Santos Titularés se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: misa rezada de media en media hora, desde las seis y media hasta las doce. En la misa de ocho, habrá comunión general para las juventudes católicas, y demás feligreses de la parroquia con motete.

A las diez y media, dará principio la misa solemne en la que se cantará por los coros parroquiales de las juventudes católicas la diáfoga de Pío X, tomando parte en ella unos 40 jóvenes; el panegírico de los Santos está a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Luis Miner, canónigo magistrat de San to Domingo de la Calzada.

Por la tarde, a las seis se rezarán el santo rosario y novena; a continuación solemnes vísperas, terminándose estos cultos con la procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo con escogidos motetes por los coros parroquiales, y la bendición y reserva en la que oficiará nuestro excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Durante todo el día permanecerá expuesto Jesús Sacramento a la veneración y adoración de los fieles.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gerardo Sáez Temño, Teresa Alonso Carballeda, Mercedes Tubilla Coto.

Defunciones.—Claudio Santamaría Castro, de Burgos, 2 meses, Casa Cardada.

María Pilar Ruiz Nieto, de Burgos, 4 meses, Fernán González, 57.

María Alonso Alonso, de Burgos, 10 meses, Fernán González, 75.

Eulalia Sanbrán Ortega, de Cortes, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

RESIDENCIA CATOLICA FEMENINA
ALAMEDA, 7 :—: TELEFONO, 11.237
Fundada en Madrid en el año 1916 y dirigida por Srtas. tituladas.
Instalada en lugar de muy fácil comunicación con los centros oficiales :—: Local higiénico :—: Disciplina basada en la confianza recíproca, que da a la casa un ambiente familiar :—: Vigilancia y dirección de acuerdo con los padres y encargados :—: Plazas limitadas que aseguran la mayor eficacia en la atención y cuidado de :—: las residentes :—: Comida sana y abundante :—: :—: Pensión 150 pesetas mensuales
ACADEMIA PREPARATORIA PARA MAGISTERIO Y BACHILLERATO
Pídanse detalles a la Directora

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital: 200 millones de pesetas
Reservas: 48
CAJA DE AHORROS INTERÉS 4 POR 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
CUPONES
Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Octubre próximo
Sucursal de Burgos

VENTA
En pública subasta que tendrá lugar en esta ciudad el día 29 del actual, a las doce horas en la Notaría de don Jose María Hortelano de Vrcullu, referente a un lote de fincas en término de Santibañez Zarzagua. Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría.
Colegio de PP. Dominicos
1.º Y 2.º ENSEÑANZA
PENSIÓN 675 PESETAS
Santa María de Nieva, -- Segovia

SIN VACILAR
Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de
ZARANDONA
quien le garantiza un perfecto trabajo.
SAN PABLO. 36 - Burgos

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecativas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 16

Velas litúrgicas para el culto
— HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
— Pida usted el Capitel Gauna patentado
— DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y
La Proveedora, San Juan, 63
— DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

PLATERIA, JOYERIA, BI-

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Más consejeros de las empresas ferroviarias que dimiten. Otras noticias

EN GOBERNACION.

Madrid 26 (4 t).—En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el señor Calviño, director de Administración Local, por encontrarse ausentes el ministro y el subsecretario del departamento. El señor Calviño se congratuló ante los informadores de que el señor Casares se hubiera decidido a ir a Barcelona, por que así había podido contemplar el recibimiento grandioso que se ha dispensado al jefe del Gobierno. Regresará mañana por la mañana, por que tiene que asistir con el presidente de la República a la inauguración del Congreso de Otorlaringología. Añadió que esta noche marcha a Ginebra el señor Zulueta, quien se detendrá en París dos o tres días.

Le preguntaron los periodistas sobre los periódicos suspendidos y libertad de los detenidos y contestó que nada podía decir, porque eran asuntos que no pertenecían a su departamento. Dijo, por último, que había conferencia con varios gobernadores civiles y que todas las noticias acusaban completa tranquilidad.

MAS CONSEJEROS QUE DIMITEN.

Madrid 26 (4 t).—Como consecuencia de la ley de incompatibilidades con las empresas ferroviarias auxiliares por el Estado han dimitido sus cargos los señores siguientes:

De la Compañía M. Z. A. don José Manuel Urquijo, don José Luis Usía, don Enrique Ocharán, don César de la Mora, don Ignacio Herrero de Collantes, don Carlos Maristany, éste último del Comité de Barcelona.

De la Compañía del Norte, don Estanislao Urquijo, don Tomás Urquijo, don Ignacio Coll, don Juan

Antonio Gamazo, don Enrique de Zárate, don Ramón de la Sota, don Julio Arteche, don Valentín Ruiz Senén, don Venancio Echevarría, don José Antonio Güell, don Juan T. de Gandarias y don Luis de Briñas.

El ministro de Obras públicas se ha dirigido a las Compañías indicándoles la conveniencia de que amorticen el mayor número posible de plazas de consejeros, con ocasión de estas vacantes, que en aplicación de la ley se han producido.

UNA CARTA DE HERRIOT A PRIETO.

Madrid 26 (4 t).—El señor Prieto ha recibido una carta de Herriot, como alcalde de Lyon, pidiéndole la aplicación de tarifas reducidas en los ferrocarriles españoles para los que visiten la feria internacional de Lyon.

Prieto hará las oportunas gestiones cerca de las Compañías ferroviarias.

EL JUZGADO DE BURGOS.

Madrid 26 (4 t).—La «Gaceta» anuncia la vacante para ser cubierta por traslado la plaza de juez de primera instancia de Burgos.

PROVINCIAS

El secretario de la Diputación de Vitoria asesinado.—El señor Azaña en Cataluña.—Noticias de Barcelona.

LA VUELTA CICLISTA A LEVANTE FUE GANADA POR MONTERO.

Valencia 26 (4 t).—Se disputó la última etapa de la Vuelta a Levante, desde Villanueva de Castellón a Valencia, cuyo recorrido es de 217 kilómetros.

Resultó muy deslucida esta última etapa, porque los corredores, lejos de tratar que disminuyera el retraso de media hora con que tomaron la salida, lo aumentaron al extremo de que llegaron a Valencia dos horas después de lo previsto.

La marcha fue lentísima y durante todo el trayecto, los corredores fueron en pelotón, anotándose escasas segregaciones.

Clasificación de la etapa:

1. Cardona, 8 horas 42 minutos.
2. Bachero, en el mismo tiempo.
3. Cañardó, en el mismo tiempo.
4. Escurie, en el mismo tiempo.

En quinto lugar entró un nutrido pelotón de corredores, figurando entre ellos Ros, Tudela, Trueba y López.

Clasificación general:

1. Ricardo Montero, 48 horas 29 minutos 0 segundos 8/5.
2. Cañardó.
3. Escurie.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA.

Madrid 26 (4 t).—En la calle de Alcalá fué atropellada ayer la anciana de 70 años Manuela Millán Calleja, domiciliada en Palma 35. Resultó con una herida contusa de gran extensión en el occipital.

Fuó asistida por los facultativos de guardia en el Equipo Quirúrgico.

UN ROBO.

Madrid 26 (4 t).—En el domicilio de don Antonio Fernández Navarrete, Sagasta, 31, se cometió ayer un robo con fractura de las puertas de entrada principal y de la escalera de servicio. Por encontrarse ausente de Madrid el inquilino se ignora qué ha sido lo robado y a cuánto asciende su valor, si bien se cree que el robo sea de importancia.

ROBO CON ESCALO.

Madrid 26 (4 t).—Ayer tarde la Guardia civil del puesto de Carabanchel detuvo a Gumersindo García Rodríguez, de Castañeda (Oviedo) cuando acababa de salir del domicilio de Enrique Parrondo Gallo, vecino del Campamento donde penetró por una ventana, arrancando previamente la tela metálica que la protegía, y en el que había robado, entre otras cosas, 18 pesetas en metálico que encontró a mano. La Guardia civil lo puso a disposición del juez de dicho pueblo.

de los labradores. Ante este estado de cosas, propugnó por la abstención en lo concerniente a la siembra por parte de los agricultores. El representante de la autoridad le llamó la atención y el señor Gil Robles replicó diciendo que sus palabras no atacaban al Gobierno, sino a la política y doctrina socialistas y expuso la necesidad de que una comisión recorra los pueblos para recoger firmas.

UN INFUNDIO

Barcelona 26 (6 t).—Habían corrido rumores de una evasión en la cárcel celular. Varios agentes comprobaron que se trataba de un infundio nada más.

LA HUELGA DE PRAVIA.

Oviedo 26 (6 t).—Sigue en igual estado la huelga en Pravia, y el gobernador ha salido para dicho punto, con objeto de resolver el conflicto.

POR ESCRITOS CONTRA EL REGIMEN.

San Sebastián 26 (6 t).—Ha sido detenido en Zumaya Gregorio Sáinz Heredia, por haberse encontrado en un maletín escritos injuriosos para la República.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al sacerdote don Benito Allolaguirre de Lezcano, por haberse encontrado escritos contra el régimen.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 26 (6 t).—Un automóvil conducido por el estudiante Fernando Navarro, de 19 años, perdió la dirección y fué a estrellarse en el paseo de Colón contra un quiosco de refrescos volcando los veladores y causando la muerte de un parroquiano y de jando a otros dos en estado de gravedad.

Como las lluvias torrenciales contribuyen al mal estado de la cárcel celular, se hacen gestiones para trasladar a los presos a otro lugar.

Comunican de Cantillana que cuando se celebraba una novillada el obrero Antonio Castaño se lanzó al ruedo y un novillo le

asesó una terrible cornada en el bajo vientre, dejándole en estado gravísimo.

En la iglesia del Hospital penetraron unos ladrones robando valiosos objetos de arte, entre ellos una capa pluvial de gran mérito que figuró en la exposición.

LA EVASION DE CAPITALS.

San Sebastián 26 (6 t).—El juez que interviene en el asunto de la evasión de capitales, ha practicado nuevas diligencias, y preguntado sobre el procesamiento del señor Obispo de Orihuela contestó que en este caso hay que seguir un procedimiento especial, en el que entenderá el Tribunal Supremo.

ESTALLA UN PETARDO.

Cádiz 26 (6 t).—Cuando descargaba pescado la lancha «Arnau» de la matrícula de San Sebastián un individuo arrojó un petardo sobre cubierta que no causó desgracias personales y sí algunos daños en los aparatos. El autor del hecho no ha sido habido.

SECRETARIO ASESINADO.

Vitoria 26 (6 t).—Al salir a las dos de la tarde de la Diputación provincial el secretario de la misma Enrique Orbeago, acompañado de José Uriarte, disparó dos tiros atravesándole uno de ellos el corazón.

El herido se dirigió a una farmacia próxima donde cayó muerto a los pocos instantes.

La Diputación se reunió a las cuatro de la tarde para tomar acuerdos relacionados con el suceso.

INCENDIO EN UN PINAR.

Granada 26 (6 t).—Han ardió 18.000 pinos del término de Caniles. El gobernador ha impuesto una multa a un vecino de Lujan y al párroco de otro pueblo por encontrarse al primero en su casa y al segundo en la iglesia banderas monárquicas.

CAMPESINOS REDUCIDOS.

Córdoba 26 (6 t).—Se ha concentrado en Benemérita en Villavieja para evitar un alzamiento de campesinos. Los vecinos que se hallaban armados de escopetas han sido desarmados.

AZANA A MONSERRAT

Barcelona 26 (6 t).—El señor Azaña estuvo en el domicilio social de Acción Republicana y después, acompañado de los ministros y otras personas, marchó a Monserrat.

A su paso por Turia presenció en el puente de San Gil el baile de unas sardanas.

UNAS PALABRAS DE ALBORNOZ

Oviedo 26 (6 t).—Después del banquete que los radicales socialistas dieron al señor Albornoz, éste dijo que no se explicaba como los burgueses propugnaban por la inmediata salida de los socialistas del Gobierno, cuando precisamente su estancia en el Poder es un dique contra los extremistas.

INTENTO DE EVASION DE LA CARCEL

Sevilla 26 (6 t).—Se ha declarado la huelga de campesinos en el pueblo de Arahal.

El Centro obrero ha sido clausurado y la directiva detenida.

En esta ciudad han intentado evadirse de la cárcel los sindicalistas Antonio Valenzuela, Miguel Arcas y el presidiario Maldonado.

Para lograr la evasión rompieron los barrotes de una cancela, entraron en la cocina y se arrojaron por una ventana resultando herido de gravedad uno de ellos y otro con heridas en las piernas.

Al ir a arrojarse Miguel Arcas, llegó un oficial de prisiones, quien pistola en mano lo detuvo.

HIERE A DOS Y SE SUICIDA

Murcia 26 (6 t).—Comunican de Mazarrón que con motivo de una rña entre mujeres intervinieron los maridos, llegando a las manos y uno de ellos llamado Diego Caparros, disparó sobre un grupo hiriendo de gravedad a Francisco y Bartolomé Pérez, suicidándose después.

DEL ACCIDENTE DE UN PASO A NIVEL

San Sebastián 26 (6 t).—Los muertos en el accidente del paso a nivel de Mendaro, son los industriales tabajeros hermanos Aguirre.

AZANA EN CATALUNA

Barcelona 26 (6 t).—Llegó Azaña con su séquito a Monserrat.

El abad del Monasterio le dió la bienvenida y el dueño de hotel le obsequió con un banquete.

Mañana irá al jefe del Gobierno a Lérida.

Esta tarde el personal obrero ha obsequiado con un banquete al señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 25	DIA 26
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	64'00	64'00
— A. de 500	65'50	64'50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		78'25
— A. de 1.000	79'50	80'25
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000	72'00	72'00
— A. de 500	72'00	72'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 80.000		90'00
— A. de 500		90'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	94'00	
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	80'25	80'55
— A. de 500	80'25	80'50
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	94'00	94'75
— A. de 500	94'25	95'75
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		68'25
— A. de 500		68'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	78'90	78'90
— A. de 400		78'90
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	84'25	84'00
— A. de 500	84'25	84'25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	90'50	90'00
C. de 25.000	90'00	90'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80'00	80'00
Id. 5 por 100	85'50	85'50
Id. 6 por 100	97'50	97'50
Marruecos 5 por 100	80'25	
Acciones		
Banco de España	510'00	511'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)	78'00	
Español de Crédito		
Central	78'00	
Arrendataria de Tabacos		154'00
Explosivos	667'00	659'00
Azucareras ordinarias		80'00
Altos Hornos		48'50
Duro Felguera		170'00
Madrid-Zaragoza-Alicante		169'00
Norie de España		238'00
Cambio Internacional		
Francos	48'05	48'05
Libras esterlinas	42'55	42'55
Francos suizos	256'50	256'50
— belgas (oro)	170'20	170'20
Liras	62'95	69'00
Dólares	12'25	12'25
Marcos	2'92	2'92
Escudos portugueses	58'50	58'50

Se vende papel blanco para envolver

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de los mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

FARMACIA Y LABORATORIO Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega :: BURGOS

Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

Quedará muy satisfecho

encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

4. Bachero.
5. Elviro Rodríguez.
6. Trueba.
7. Tudela.
8. Paulo.
9. Cardona.
10. Gallego.

UN MITIN FEDERAAAL

Jaén 26 (6 t).—Se ha celebrado un mitin federal, en el que hablaron Barriobero y Soriano, atacando duramente a los socialistas.

CONTRA LA REFORMA AGRARIA.

Salamanca 26 (6 t).—En el salón del Circulo de Obreros, se ha celebrado la asamblea del Bloque agrario, asistiendo Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Habló en primer término el presidente señor Castaño y después hizo uso de la palabra Gil Robles, que atacó las bases de la reforma agraria, que constituirá la ruina



¡No lo descuide!

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

VIUDA DE EVENCIO LOPEZ PIANOS MANUBRIO ALQUILERES-VENTA PLAZOS ALMACÉN DE MÚSICA ESPOLON, 20

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Encendedores mecánicos

últimos modelos. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR 50. BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

—Se impacientan los niños y creí que olvidados... —Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Jarabe SALUD para evitar imitaciones.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El presupuesto del ministerio de Estado.--Se espera que el "España 5" llegue hoy a Villa Cisneros.-- Disposiciones de la "Gaceta"

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 27.—El señor Zulueta, antes de emprender su viaje a Ginebra, ha hecho manifestaciones a los periodistas. Considera el momento el más propicio para que el "España 5" llegue hoy a Villa Cisneros.

De otros aspectos de su departamento, tampoco juzga pertinente hablar solo ha dicho que los nuevos altos nombramientos de representantes de España en el extranjero los hará cuando regrese. Refiriéndose al nuevo presupuesto del ministerio de Estado, dijo que lleva un pequeño aumento para cumplir el artículo 50 de la Constitución, que ordena establecer delegaciones y centros de estudios e enseñanzas en el extranjero, presentemente en los países hispanoamericanos.

En el resto del presupuesto no hay aumento, porque los que figuran para mejoras del servicio se han economizado por otro lado. Este aumento consiste en conceder mayor desarrollo a algunas Legaciones y Embajadas para las relaciones culturales de España con otros países y para la perfección e influjo sobre los emigrantes españoles en el extranjero. Las economías se hacen suprimiendo algunas Legaciones en el extranjero y reduciendo otras a Consulados generales.

En el presupuesto se refleja la nueva organización del ministerio de Estado, haciendo una nueva división de servicios por grupos de naciones por grandes regiones del mundo, como Hispanoamérica, el continente europeo, etc., tendiéndose a que nuestros asuntos en un país determinado no estén dispersos en varias secciones del ministerio, sino reunidos y coordinados en una sola.

Aspira a presentar el presupuesto con sinceridad iniciando la obra renovadora de la República dentro de las normas generales admitidas en los principales ministerios de Relaciones exteriores del mundo.

En el expreso de Hendaya marchó anoche a París el señor Zulueta.

EL "ESPAÑA NUM. 5"

Madrid 27.—A primera hora de la madrugada recibió a los periodistas el director de Administración señor Calvo, que está en el cargo del despacho del ministerio de la Gobernación en ausencia del señor Casares Quiroga y los facilitó el siguiente telegrama del capitán del "España 5": "Navegamos sin novedad. Espero llegar a Villa Cisneros mañana martes, a las diez horas."

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD.

Madrid 27.—Comunican de Guadalajara que han sido libertados

los detenidos en aquella prisión con motivo de los sucesos del día 10 de agosto teniente coronel de Artillería, don Fernando Roldán, ayudante del general Sanjurjo, participante de los negocios que tenía en Barcelona el hijo de Sanjurjo como agente de Bolsa; y los oficiales don Eugenio Armendol, don Isidro Cermeño, don Luis Otero, don Aurelio Sancho, don Alfredo Partearroyo, todos pertenecientes al regimiento de Infantería número 31 por haberse comprobado la inculpabilidad de los mismos.

EL SUMARIO POR LO DEL 10 DE AGOSTO VA PARA LARGO.

Madrid 27.—Según dice el diario "Luz" el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, desea llevar a la opinión el convencimiento de que la vista de la causa por los sucesos del 10 de

PROVINCIAS

El Presidente del Consejo en Barcelona.--Dimite el Ayuntamiento de Toro

EL SR. AZANA EN CATALUNA

Barcelona 27.—A las ocho de la noche regresó a Barcelona el señor Azana y su séquito de su visita a Monserrat, dirigiéndose poco después al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción.

Anoche salieron en el expreso por la estación de Francia el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, con su esposa, y por el apeadero de Gracia, con dirección a Madrid, el ministro de la Gobernación.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

Barcelona 27.—A las ocho y media de la noche el presidente del Gobierno efectuó la anunciada visita al Ayuntamiento, acompañado por el presidente de la Generalidad. Fueron recibidos por una representación de concejales, por la banda municipal interpretó el Himno de Riego y "El Segador".

Atendiendo a la invitación del Ayuntamiento, el señor Azana visitó la sala de Prensa, conversando con los informadores. Estos le pidieron la libertad de sus compañeros, los directores del semanario "Reacción" y el director de "Solidaridad Obrera", detenidos por delito de imprenta.

Cuando se disponían a abandonar el edificio llegaron los excursionistas que habían estado en Nuria con el señor Ayguadé. Con este motivo, el señor Azana prorrogó unos momentos la visita, luego marchó a la cena a que estaba invitado por el señor Macá en el Palacio Nacional.

A continuación marchó al festival que se celebró en el Pueblo Español.

OPINIONES AL VIAJE DE AZANA

Barcelona 27.—Refiriéndose al recibimiento tributado por el pueblo catalán al señor Azana y acompañantes, ha dicho el ministro de Hacienda:

agosto no está tan próxima como se cree. Parece que, aun llevando el procedimiento con gran rapidez, y para ello se concederá a cada defensor un plazo de diez días, para examinar las actuaciones, como son ochenta los defensores, se invertirán ochocientos días antes de llegar a la vista, o sea más de dos años. Esto si el asunto se desenvuelve normalmente, porque si surgirán motivos de nulidad, competencia, recusación, etc., es difícil predecir cuándo se llegará al final.

CASARES EN MADRID.

Madrid 27 (12 m).—Ha llegado esta mañana procedente de Barcelona el señor Casares, quien acompañó más tarde al señor Alcalá Zamora a la inauguración del segundo Congreso internacional de Otorinolaringología.

LA "GACETA".

Madrid 27 (12 m).—La "Gaceta" de hoy publica entre otros decretos uno nombrando a don Pablo Jaurieta, ministro plenipotenciario en San Francisco de California.

Nombrando consuli en Montreal a don José Roas.

Nombrando subdirector de Medicina al señor Vilches.

Concediendo mil pesetas a las Escuelas Normales para atención de servicios.

Autorizando a los directores de Institutos para que procedan a la elección de ayudantes y suplentes que sean necesarios para el próximo curso.

"Ha sido una cosa espléndida, excelente. A mí no me ha sorprendido, porque lo esperaba. Estoy contentísimo y satisfecho y muy esperanzado en que se lleven a buen fin todas nuestras ilusiones."

El ministro de Agricultura manifestó: "Ha sido propio de un pueblo que merece el Estatuto y digno para quien lo recibe; de un pueblo que sabe elevarse y otorgarlo."

El ministro de Marina: "Solo puedo decir—manifestó a los periodistas—que aunque únicamente hubiese hecho la República el Estatuto de Cataluña, ya habría hecho una obra formidable para justificarse ante la Historia."

Emplee el **FLIT**

Destruye MOCA, MOCA, QUITO, CUCARACHAS, MUGA, POLILLA, de venta:

"LA COCINA"

FLIT

Ingenieros de caminos HAY INTERNADO Ingenieros industriales MADRID

UN TELEGRAMA PINTORESCO

Córdoba 27.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Villavieja existe una huelga de vendimiadores, y grupos armados de escopetas recorren las fincas coaccionando a los que trabajan. Se ha concentrado la Benemérita. Después facilitó el texto de un pintoresco telegrama del alcalde de Valenzuela que dice: "Ayer autorizados vecinos procedieron dar conciliada matrimonio avanzada edad según costumbre. Comandante puesto intentó impedirlo, no reconociendo mi autoridad, considerando hecho desacato. Único no llevaba cenorro alcalde; sólo bastón mando. Comunicó proceda consecuencias. El gobernador ha destituido ipso facto al alcalde."

DEL ASESINATO DEL SECRETARIO DE LA DIPUTACION

Vitoria 27.—Se conocen nuevos detalles del crimen ocurrido ayer. Al agresor parece que en la declaración prestada se le notaron algunas incoherencias, que hacen sospechar que tiene perturbadas sus facultades mentales. El duelo es general en la ciudad. Se trata de un excelente funcionario recientemente había estado en Madrid en calidad de asesor de las Diputaciones vascongadas cuando el último Congreso económico. Había sido antes letrado consultor de la Diputación.

El crimen ha impresionado grandemente por ser el secretario de la Diputación hombre muy apreciado por el vecindario. Parece que el autor del crimen había sido repudiado hace días por la forma en que rendía las cuentas del cobro de impuestos provinciales. Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel. Se dice que Uriarte es de carácter reconcentrado y algo bofalma.

AZANA EN BARCELONA.

Barcelona 27 (12 m).—Esta mañana se trasladó el jefe del Gobierno desde el hotel Colón, donde se hospeda al palacio de la Generalidad, sosteniendo una larga conversación con Maciá. Después cumplimentaron al señor Azana todos los consejeros de la Generalidad.

DISOLUCION DEL PARTIDO RADICAL SANTANDERINO?

Santander 27 (12 m).—Con motivo del viaje de Lerroux a esta capital (hoy se encuentra en Pau) existe gran excitación en el partido radical acuciándose una gran divergencia de criterios dentro del mismo, hasta el punto de que según rumores fidedignos el partido se disolverá, yéndose unos a engrosar las filas radicales socialistas y otros al partido de Acción Republicana que acudida Azana.

DIMITE UN AYUNTAMIENTO

Zamora 27 (12 m).—Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, tomó el acuerdo, por unanimidad, de presentar en pleno la dimisión con carácter irrevocable.

Motiva este acuerdo el fallo del Tribunal contencioso con motivo del asunto de las obras de saneamiento y alcantarillado.

Estima el Ayuntamiento que dicho fallo es injusto, dado el estado de ruina en que dichas obras han puesto a muchas calles de la ciudad.

Presenció la sesión enorme gentío, que aplaudió a los concejales al conocer aquel acuerdo.

EXTRANJERO

COMBATE DE BOXEO.

Nueva York 27 (12 m).—En el Madison Square se ha celebrado un encuentro entre Schmelling con tra Mickey Walker, siendo éste derrotado por k. o. al octavo asalto. La lucha era a 15 rounds, eliminatoria del campeonato mundial.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza del Arzobispo

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

URODONAL antiartrítico

se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes desahogarán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SAN LUIS, NUM. 12 BURGOS

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

PHOTO MAST JABON CHIMBO.

Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas. Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2

Casa en venta.

Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vecinos actualmente.

Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.

Labradores: gran rebaja de precios.

en sogas y lias de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras. Dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cortadores, piola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden muebles en muy buen uso.

Sillería tapizada muy barata. Madrid, 9, 8.º, derecha.

Ama de casa.

se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?

Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de su casa «Matthes Gruber.»

Vendo dos machos cerrados.

con uno y cuatro dedos sobre la marca. Razón: Julio García, Padilla de Abajo.

Se vende automóvil Ford de 12 H.P.

prueba y con equipo eléctrico 4000 pesetas, sin año 800 pesetas. Para trato e informes: de 7 a 12 de la mañana en la panadería de Las Delicias.

Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Faros y Noruega.

clase de completa confianza, grandes existencias. Para partidas de diez faros, precios excepcionales. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ama de casa se necesita para casa de los padres.

Isla, 21, 8.º.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.

Informes, en esta Administración.

Vendo cit oñ 7 H.P., toda prueba. perfecto estado.

Santa Clara, número 64, primer piso escalera, izquierda.

Pescados en escabeche y aceite.

gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

San Juan, 68, 2.º, teléfono 595-R.

Vermouth legítimo de la mejor marca.

Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos, pues para estos contratos a mí vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Abogado-licenciado, profesor, dará lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio.

Razón: en esta Administración.

Sastrías oficiales, se necesitan en el obrador de la sastrería Elvira.

Ciudad, 7.

Profesor de piano. Preparación para exámenes y oposiciones. lecciones a domicilio.

San Juan, 68, 2.º, teléfono 595-R.

Sidra Asturiana dulce y seca.

en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservar. Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. esté vendiendo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Anuncio. Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Studebaker, tipo «Director».

Informes: Concepción, 5, 8.º, izquierda.

Lavanderas: plizas para ropa a precios sin competencia; y va revendedores, tarifa reducida.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, Alfareros, 8.

Informarán: en el mismo.

Motor gasolina C. L. 4 H.P., nuevo, vendido por cesar negocio.

Pedro Pérez, Sotopalacios.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas.

Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consulten y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Colegio del Centro. El Colegio de las Srts. de Conto, se ha trasladado a la calle de Santander, núms. 10 y 12.

Informes: Concepción, 5, 8.º, izquierda.

Profesor francés se ofrece para dar lecciones particulares y en su domicilio.

Informes en esta Administración.

Se vende un tractor Citroen casi-nuevo, de 20 H. P., en la Granja Carmen de Lerma, donde puede verse funcionando.

Informes, San Lorenzo 88, Almacén de vinos.

Cultura general, Aritmética, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía y Caligrafía. Comercio y Lengua.

Lain Calvo, 8, segundo.

Se ofrece taquí-mecanografía.

Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Muebles: los mas elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por Talleres Prieto.

Comprueben calidad y precios. Armarios luna desde 110 pesetas. Fernández-González, 21.

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Informes: Javier Peña, Briviesca.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.

Informes, San Lorenzo 88, Almacén de vinos.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.

Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Acorte refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas: aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Rollos buenos de boisillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Arroz tiene Ud. ocho clases para escoger.

Para partida de 10 sacos, descuento considerable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacerdote, gobierno casa o cosa parecida.

Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista.

Portales de Antón, 17, tercero.

Talonario de inquilinato se venden a 1/50, en la imprenta de este periódico.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Rollos buenos de boisillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

FUTBOL

El campeonato provincial

El Deportivo Miranda vence por 2 tantos a 1, al 30 de Línea

Ayer se jugó en el Campo Laserna el tercer partido correspondiente al Campeonato provincial.

La alineación es la siguiente: Deportivo Miranda, Agote, Goyo y Latorre, Cillero, Arteagabeta, Eguren, Zúñiga, Tashnes, Paco, Rogelio y Latorre.

30 de Línea.—Mateo, Guerra-Arrabal, Delcra, Rojo, Fuente, Ramiro, De María, González y Molinán.

PRIMER TIEMPO Iniciado con gran velocidad por ambos bandos teniendo también gran participación el viento que impulsa con fuerza en sus trayectorias al balón en contra del equipo de Miranda.

Este tiene también la mala suerte de jugar contra sol.

Por tales causas el 30 de Línea domina ligeramente y a los 3 minutos consigue dos córners que son defendidos con acierto por la defensa forastera.

Se suceden algunos buenos avances por los extremos de Miranda, pero no tienen gran eficacia porque los medios militares forman una gran barrera que no les deja desarrollar su juego raso y de pasos abiertos, teniendo que centrar por alto cosa que favorecía a la defensa del 30.

En esta fase del juego puso de manifiesto la buena actuación de los metas, haciéndose aplaudir.

18 minutos.—Los medios del 30 que han sostenido una emocionante lucha con su rival de enfrente en medio del campo sirven balones matemáticos a sus delanteros, pero estos no responden en el ataque y salvo algún buen centro del extremo derecha se puede decir que su labor resulta nula.

26 m.—Los de Miranda, que por lo visto se han dado cuenta del flaco de su enemigo se confían y logran nivelar y sostener el juego, maniobrando en el terreno enemigo su ataque del que registramos un potente chut del interior izquierda que es parado excelentemente por el meta militar.

Se aplaude con justicia a atacantes forasteros y defensas del 30.

Se suceden varios córners sin consecuencias para ambos bandos.

40 m.—Ataca el 30 de Línea en tromba, Miranda pasa por momentos agobiados, pero el gol que se marca, no llega.

No hay chutadores en la delantera militar y tiene que ser su medio centro quien les enseñe a chutar desde 20 metros.

44,50 m.—Sigue el ataque militar y en un asedio se origina una falta contra Miranda en el terreno de penalty que debidamente sancionada por el árbitro se convierte en el primer tanto para el 30 de Línea. Se lo merecían por la enorme labor de su línea media.

A poco termina el tiempo, SEGUNDO TIEMPO

Ha parado el viento y ha desaparecido el sol. Esto sirve para que el juego se lleve con más control, dando la sensación Miranda de llegar a imponerse.

3 m.—Lanza el 30 un córner abierto y a punto estuvo de marcar tanto, el portero de Miranda despeja con «salsas», y el respetable aplaude con entusiasmo.

Se juega ya en medio del campo donde miden sus fuerzas las líneas medias y zagueras.

Las primeras se nivelan, pero la defensa militar algo contada se descoloca y así se suceden por el centro y extremos serias filtraciones que no hacen peligrar a su marco.

Surge Arrabal con sus malabarismos de cabeza sacando peligrosos balones de cabeza, pero no se acierta a colocar y precisamente por su lado avanza Miranda que se ha soltado la meleña y consecutivamente van lanzando centros y chuts por el centro y extremos que por ser los peos de punta a los paratiarios del 30.

En un contraataque militar el portero mirandés salva un tanto mandando un peligroso chut por alto a córner. Se le ovaaciona.

El ataque no tiene alma en los momentos decisivos y su centro no acuña ni acosa, empujándose la defensa de Miranda sin grandes apuros.

39 m.—Avanza Miranda por su izquierda, surge un centro chut con mucha fuerza y en un rebote efectista y de fuerza entra en la red militar. Es el empate.

42 m.—Se cree Miranda y busca el triunfo con alma. Aparece en el campo el temporal y mientras los militares miran como quitan dice a la nube, los de Miranda arrojan en su ataque y por su extremo derecha consiguen el segundo tanto ante la sorpresa general. Los jugadores se abrazan en medio de un fuerte agiadero que obliga al árbitro a suspender momentáneamente el encuentro, cuando faltaban 3 minutos.

Se reanudó el juego sin más consecuencias para el marcador, terminando el partido, que resultó emocionante y del agrado del público.

COMENTARIOS Es un axioma futbolístico que un equipo juega lo que otro le deja jugar y así es en efecto.

El Deportivo Miranda, para los aficionados burgaleses era un equipo de una potencia peritoradora asombrosa y en todas partes se comentaban antes del partido los resultados asombrosos que ha obtenido en su campo esta temporada.

Decimos arriba—era un equipo—y hoy no decimos—es—porque frente al 30 de Línea no ha demostrado en su primer partido de campeonato su virtud per-

foradora y quizá, acaso,—porque la línea media militar, la potente línea intermedia—no les dejó jugar como querían.

Tuvieron mala suerte, en cambio, al jugar el primer tiempo contra viento y sol y que cuando cambiaron los terrenos de juego estos factores desaparecieron.

El equipo del 30 de Línea presentó en la lucha un entusiasmo sin límites, basándose en lo que respecta a su táctica de juego, en la realización de las jugadas por alto, mostrándose las líneas zagueras llenas de dominio para desbaratar serias combinaciones enemigas.

Ambos equipos emplearon un juego noble, varonil y limpio.

¿Fue justo el resultado? Nosotros contestamos categóricamente, sí. Y vamos a demostrarlo. Los porteros se pueden tratar de tí, aunque el segundo tanto, marcado al equipo militar era parable. La línea media tiene un relativo valor superior en la militar, superando mucho el centro y medio izquierdo.

Los defensas mirandés se mostraron más eficaces, mejor colocados y sin tanta aparatosisidad que la formada por Guerra-Arrabal.

Y los atacantes del Deportivo chutaron y se mostraron toda la tarde como línea más peligrosa en el terreno de la verdad.

Dos córners más lanzó el 30 de Línea que el Miranda, pero fueron nacidos de otros tantos ofsidés.

LA LABOR DEL ARBITRO Pitó lo siguiente: al Deportivo Mirandés, 4 córners, 2 frez-ldcs, 8 fauts, 1 ofside y 1 penalty, concediéndoles 2 goles juntos.

No pitó 3 ofsidés, Al 30 de Línea, 6 córners, 3 frez-ldcs, 6 fauts y concedió un tanto de penalty. No pitó 2 ofsidés del extremo izquierdo.

Y colorín... I. O. P. E. F. C. Puntos

Table with 5 columns: I, O, P, E, F, C, Puntos. Rows include Intendencia, D. Miranda, Karaba F.C., Burgos F.C., 30 de Línea, Cazadores n.º 4.

Las iniciales quieren decir lo siguiente respectivamente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor y tantos en contra.

EL CHIMBO. Avicultura campestre Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA - - - BURGOS

Esta obra ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas» Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Imperial, únicamente el jueves próximo día 29

de olivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precgonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Falas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evencraciones, etc. etc. Herniados todos. Féis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Imperial, únicamente el jueves próximo día 29 del corriente de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 28 en el Hotel Egañaj en Valladolid, el día 30 en el Hotel Imperial en Bilbao, el día 1 de Octubre, en el Hotel Marañón (Correo, 25), y en Palencia, el día 2 de Octubre en el Hotel Central donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteridiano en término de Berlangas de Roa.

Otra declarando extinguida la epizootia del carbunco bacteridiano en término de Pancorbo.

Sección provincial del Ministerio de Agricultura. — Circular anunciando el precio a que ha de venderse la harina y el pan desde esta fecha.

Junta provincial de Beneficencia.—Edicto prorrogando el plazo de admisión de instancias para el concurso de méritos para proveer de maestro y maestra las escuelas de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebolador.

Diputación provincial.—Se señala el día 6 de octubre para los ejercicios de oposición a una plaza de escribiente primero, cinco segundo y dos recaudadores.

Delegación de Hacienda.—Se autoriza la visita del señor Inspector técnico del Timbre, a los partidos judiciales de Aranda y Roa.

Diputación provincial.—Balance de comprobación del mes de agosto último.

Intervención de Hacienda.—Circular dando cuenta de haberse rescindido el contrato de transporte de la correspondencia de Roa a Tórtolas, del que era concesionario don Lucio Moro.

Administración de Rentas públicas.—Se hace saber a los Ayuntamientos que tienen que remitir en los cinco primeros días del mes de octubre, las certificaciones del 120 por 100, de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

Jefatura provincial de Estadística.—Resolución de reclamaciones hechas para la renovación del censo electoral.

Anuncios oficiales.

El Instituto de Reforma Agraria

Texto íntegro del Reglamento (Continuación)

Art. 20. La Subdirección Jurídica tramitará e informará los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación del principio de la retroactividad en la ley de Reforma Agraria y de la de 20 de agosto último; los que se eleven contra las resoluciones adoptadas por las comités de la ley; de los que se diriven de la inclusión o exclusión de fincas, según los apartados de la Base 5.ª y excepciones señaladas en la Base 6.ª y, en general, de cuantas incidencias de este orden se promuevan, así como en la evacuación de consultas, reclamaciones e impugnaciones sobre la formación de inventarios, valoración de bienes expropiados, conforme a las normas señaladas en las Bases 3.ª y 9.ª de la ley; constitución de las Juntas provinciales y locales; litigios relacionados con la subrogación que al Instituto compete de la personalidad de los propietarios en relación con las cargas y gravámenes que afecten a las fincas; en los expedientes que se deriven del rescate de los bienes rústicos municipales y, en general, en todas las incidencias que correspondan a la aplicación de la ley en sus diferentes Bases y sean de carácter jurídico.

Dentro de esta subdirección se crea una Sección presidida por un magistrado e integrada por un catedrático de la Facultad de Derecho, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad y un funcionario letrado que actuará de secretario, con la misión de informar al Consejo Ejecutivo en los recursos interpuestos contra acuerdos de las Juntas provinciales en la aplicación del principio de retroactividad.

Art. 21. La Subdirección administrativa entenderá de todo lo referente a la administración de las fincas que el Instituto posea en propiedad o en ocupación temporal; reglamentará la percepción de rentas, cánones, derechos reales, etc., que al Instituto afecten, realizando toda la documentación requerida por los cobros y pagos de expropiaciones, amortizaciones, etc., en general, todas las cosas que por los diversos conceptos figuren como movimiento del activo y pasivo del Instituto.

Art. 22. La Subdirección Social agraria entenderá de cuanto se relacione con la constitución de las comunidades de labradores; de la creación y desarrollo de sindicatos y cooperativas de producción, venta y consumo; de la formación y depuración de los censos de campesinos; de los trabajos de estadística agropecuaria; de fomento de ahorro entre los beneficiados por la ley de Reforma agraria, y, en general, de cuanto haga referencia a los problemas de trabajo en relación con la fijación de jornales, coeficientes honorarios de labor y rendimientos, así como de la mejora de la vida rural, y en especial de su saneamiento.

Art. 23. La Subdirección de Contabilidad y Finanzas entenderá de cuanto se relacione con el desarrollo económico del Instituto y de los organismos que de él dependan, confeccionando su presupuesto, administrando sus fondos y estableciendo la contabilidad general y detallada que requiere el organismo, así como el mecanismo de relación con el Banco Nacional Agrario, el Hipotecario de España y cuantas entidades similares hayan de intervenir directa o indirectamente en la hacienda del Instituto. También le corresponderá realizar el servicio de las nóminas y habilitaciones de personal y material, y la propuesta y desarrollo de cuantas operaciones financieras estime oportuno aquí llevar a cabo.

Organizará los seguros y acopará el crédito agrícola que ha de ser atendido preferentemente por el Instituto, de acuerdo con la modalidad estatutaria del Banco Nacional Agrario.

Art. 24. La Subdirección de Enseñanza y Divulgación entenderá preferentemente del desarrollo de la enseñanza rural, sobre todo en relación con las comunidades de campesinos, relacionándola con la mejora de la vida rural en sus aspectos espirituales; creación de cátedras ambulantes, bibliotecas, proyecciones, radio-difusión y todo género de cursillos y demostraciones prácticas, siempre referidas a la instrucción agrícola elemental.

También se ocupará de organizar la divulgación y propaganda que requiera el exacto conocimiento del alcance de la ley de Reforma agraria en el país y en el Extranjero.

Art. 25. Los subdirectores de Reforma Agraria serán designados por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de entre los vocales no representativos del Consejo ejecutivo.

Art. 26. Independiente de las seis subdirecciones habrá una sección que se denominará Secretaría del Consejo Ejecutivo, a la que corresponderá el funcionamiento de Registro general, cuya sección estará a cargo del secretario del Consejo.

Se vinculará en aquel cargo y sección la oficialía mayor del organismo.

Art. 27. Cada Subdirección se dividirá en secciones, con arreglo a las materias y trabajos que se sean pecuniarios y requieran independencia en su labor.

Art. 28. Las personas que integren la plantilla del Instituto de Reforma Agraria tendrán la condición de funcionarios públicos a todos los efectos de la legislación vigente.

TITULO TERCERO DE LA ASAMBLEA GENERAL. SU CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO.

Art. 29. La Asamblea general será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a los problemas derivados de la implantación de la ley de Reforma agraria, que han de ser realizados por el Consejo ejecutivo.

Art. 30. Constituirá la Asamblea general del Instituto de Reforma Agraria: Presidente, de del Consejo de Ministros.

Vicepresidente primero, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Vicepresidente segundo, el director general de Reforma agraria. Secretario, un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional; director general de Agricultura; idem idem de Montes; idem id. de Ganadería; id. id. de Obras Públicas; idem idem de Propiedades; id. id. de Estadística; id. id. de Ferrocarriles; idem idem de los Registros; id. id. de Trabajo; un representante del Consejo Agronómico; un id. del Consejo Forestal; un id. del Consejo Pecuario; un representante de los obreros campesinos por cada una de las provincias afectadas por la ley de Reforma agraria; igual número representativo de los propietarios; igual número en representación de los arrendatarios.

Art. 31. La elección de la representación obrera se realizará por las comunidades de campesinos constituidas conforme a las bases de la ley de Reforma agraria. La de los propietarios y arrendatarios, por las Secciones respectivas de los mismos que integran las Cámaras Agrícolas provinciales.

Art. 32. La Asamblea general celebrará sesión ordinaria una vez al año, dentro del mes de septiembre, y extraordinaria, cuando lo disponga su presidente, lo soliciten más de las dos terceras partes de sus componentes o a petición del Consejo ejecutivo.

Art. 33. Al presidente de la Asamblea general corresponde ostentar la representación de la misma, personalmente su autoridad, firmando las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias que hayan de celebrarse, presidiéndolas conforme a los preceptos por que se rigen dichas reuniones y velando por el cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas. (Concluirá)

¡NUMANCIA! EL SOMMIER NACIONAL. In today's regions of Spain, you can find this modern marvel of iron beds, before you can find any other reference. ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD

Estos somniers NUMANCIA se venden en los almacenes de muebles OLIVAN, Espolón, 2 (junto al Arco de Santa María)

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de septiembre. AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguida contra Fructuoso Basio y Policarpo Basio, sobre lesiones, defensores Licenciados Blanco y Picazo, Procuradores, señores Maroto y Aparicio. Ponente señor Ponzo de León, secretario de Sala del Lic. señor Tornos. —En el recurso de revisión promovido por don Juan Goicuria, vecino de Bilbao, contra la Compañía Marítima Euzkoar sobre reclamación de salarios, se ha dictado sentencia, desestimando el recurso confirmando en todas sus partes la sentencia recurrida por la que desestimando la excepción de incompetencia condenó a la Compañía Marítima «Euzkoar» a pagar al demandante don Juan Goicuria Marcada, la cantidad de 575 pesetas y 50 céntimos absolviendo a dicha demandada del resto de la demanda, sin que sea de apreciar temeridad ni mala fe a efectos del artículo 479 del Código del Trabajo.

ARTICULOS REGALOS. IMPRESO SUARTOO. LA COCINA. Premio R. Barabara. A. Bonaparte. Sucesor. C.A. de Alimento y Productos.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SAL FACIL cura la BACERA O CARBUNCO. en toda clase de ganado. Botes para 100 y 50 reses lanaras. El remedio eficaz con 45 años de éxito creciente. Cuidado con Imitaciones. Venta en farmacias. Informes, datos y pedidos al autor. Coso 94 - Farmacia - Zaragoza. Si lo desea le enviaremos un folleto gratuito.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,0	Máxima a la sombra 17,4	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 687,9	Mínima a la sombra 7,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,5

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «**TALISMAN**», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION ÚNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTÍSTICO MUEBLE** con anaquelaría interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos. —Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

- A la vista 3'50 %
- A plazo de un año 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
 Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. D. Eleuterio González Bilbao.
 Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Molsés González Cobia.
 Vicesecretario: D. Eufrasio González Calzada. D. José Mata Fernández.
 Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo. D. Elías Marcos Río.
 Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba.) D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Cloruros

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adicciones

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomo 1 y 2) (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e Imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS
 Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.



Vestidos de CRESPON o LANA de 18 a 55 pesetas. CORTE MODERNO



Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO

(149)

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

te acepte por campeón. Duéleme, sin embargo, que vengas a este combate con tan mala salud y con tan pocas fuerzas. Siempre has sido enemigo de nuestra Orden; mas no quisiera que pelearas con desventaja.

—Así he de pelear—dijo Ivanhoe—, y no de otro modo. Este es el juicio de Dios. A su santa guarda me encomiendo. Rebeca—dijo después de haberse aproximado a la judía—, ¿me aceptas por tu campeón?

—Te acepto—dijo con una turbación que el miedo de la muerte no le había ocasionado— Te acepto por el campeón que los Cielos me han enviado. Pero no: tus heridas están abiertas; no te expongas al furor de ese malvado, ¿Has de perecer tú también?

Ivanhoe no oyó estas últimas palabras porque ya estaba en su puesto, visera bajada y lanza en ristre. Brán de Bols-Guilbert hizo lo mismo; y su escudero observó, al tiempo de darle el escudo, que su rostro, aunque se había mantenido pálido como el de un cadáver durante todas las agitaciones del día, se encendió extraordinariamente en aquel momento crítico.

El heraldo entonces, viendo a los dos combatientes en sus puestos respectivos, pronunció tres veces en alta voz: «Faites votre devoir, preux chevaliers (1)». Después del tercer grito se acercó a las barreras y pregonó que ninguno se atreva

(1) Cumplid con vuestra obligación valientes caballeros.

viése so pena de la vida a interrumpir el combate, de obra ni de palabra. El gran maestro, que tenía en sus manos el guante de Rebeca, prendió del desafío, lo arrojó al campo de batalla, y pronunció las fatales palabras «Laissez aller» (2). Sonaron las trompetas, y los dos adalides partieron uno contra otro a carrera tendida. El caballo de Ivanhoe y su jinete cayeron al suelo, como todos temían, ante la formidable lanza y el vigoroso trotar del templario; pero aunque la lanza del primero no hizo más que trocar el broquel del segundo, Bols-Guilbert, con asombro general de los concurrentes, después de haber titubeado en la silla, perdió los estribos y cayó del caballo.

Ivanhoe, desembarazándose del suyo, se puso inmediatamente en pie, con designio de reparar su mala suerte con la espada; pero su antagonista no se levantó. Wilfrido, plantándole el pie en el pecho, y colocando la punta de la espada en la garganta, le gritó: «Ríndete o muere». Bols Guilbert no dió respuesta alguna.

—No le mate, señor caballero—dijo el gran maestro—; está sin confesión; ten piedad de su alma. Le damos por vendido: tuya es la victoria.

El gran maestro bajó al campo y

(2) Dejados ir.

mandó descubrir al campeón vendido. Sus ojos estaban cerrados, sus mejillas encendidas. Mientras todos le observaban con espanto, abrió los ojos; pero estaban helados y fijos. La palidez de la muerte se esparció al instante por su rostro. No le había tocado la lanza de su enemigo; murió víctima de la violencia de sus encontradas pasiones.

—Este es el juicio de Dios—dijo Lucas de Beaumanoir alzando los ojos al cielo—: «Fiat voluntas tua».

CAPITULO XLIV

Cuando pasaron los primeros momentos de sorpresa y de agitación que este inesperado suceso había producido, Wilfrido de Ivanhoe preguntó al gran maestro, como a juez del campo, si había cumplido bien y legalmente su deber en el combate.

—Bien y legalmente lo has hecho—respondió Lucas Beaumanoir— Declaro a la doncella absoluta y libre. Las armas y el cuerpo del caballero vendido quedan al arbitrio del vencedor.

—Ni lo despojaré de sus armas—dijo Wilfrido de Ivanhoe—, ni privaré de sepultura a quien tantas veces se expuso en defensa de la cristandad. La mano de Dios le ha vencido, no mi lanza. Lo único que exijo es que sean privadas sus exequias, puesto que en esta ocasión peleó por una causa injusta; y en cuanto a la doncella,

Interrumpió la voz del caballero el estrépito de un gran número de caballos, los cuales se aproximaban con tanta rapidez que hacían temblar la tierra. No tardó en presentarse en el campo de batalla el caballero Negro, capitaneando una gran cuadrilla de guerreros y caballeros en completa armadura.

—Vengo tarde—dijo el de lo negro mirando a todas partes— Venía a tomar posesión de la persona de Bols-Guilbert ya excusarle el trabajo de morir por ahora. ¿Es regular, sir Wilfrido, que os metáis en aventuras cuando apenas podéis sosteneros a caballo?

—El Cielo, señor—dijo Ivanhoe—, lo ha dispuesto así, señalando su justicia con la muerte de este hombre; ni aun siquiera era digno de vuestro enojo.

—Dios tenga piedad de su alma—dijo el rey mirando atentamente el cadáver— Era valiente, y ha muerto vestido de pro. Pero no perdamos el tiempo. Bohun, haz tu oficio.

Al mandato del rey salió de su comitiva un caballero, y poniendo la mano en el hombro de Malvoisin, le dijo: «Alberto de Malvoisin, date preso como reo de alta traición».

El gran maestro había mirado con gran extrañeza la repentina aparición de aquella gente armada. Entonces rompió el silencio.

—¿Quién se atreve—dijo— a prender a un caballero del Temple dentro de la jurisdicción de su preceptorio y delante del gran maestro de la orden? ¿Por mandato de quién se comete este atentado?

—Yo me apodero de su persona—dijo el caballero—; yo, Enrique Bohun, conde de Essex, lord gran condestable de Inglaterra.

—Y quien lo ha mandado—dijo Ricardo, alzándose la visera—es Ricardo de Plantagenet, que está presente. Conrado Mont-Fitchet, válgate no haber nacido en mis estados. Y tú, Malvoisin, morirás antes de una semana, con tu hermano Felipe.

—Protesto contra esta violencia—dijo Lucas de Beaumanoir—.

—Es en vano, orgulloso templario—dijo el rey—; alza los ojos a los muros de tu preceptorio; verás tremolando en ellos el estandarte real de Inglaterra. Ten prudencia y no hagas una resistencia infructuosa. Estás en la boca del león.

—Apelaré a la Cristandad—dijo el gran maestro—contra esta usurpación de los privilegios de mi orden.

—Haz lo que quieras—dijo el rey—; pero no hables de usurpación por ahora, si no quieres pasarlo mal. Disuelve tu capítulo y retírate con tu comitiva al primer preceptorio que encuentres, si